

Guayaquil 24 de JUNIO del 2016

Señor
MAURICIO NEIRA ANDA
Representante Legal de
SEGARTE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que he cedido títulos que contiene DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, de mi propiedad, a favor de CARLOS ENRIQUE MORA PLUAS.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por su calidad de accionista, tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieren correspondido en el pasado o en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



LUIS EDUARDO NEIRA ANDA
CEDENTE



CARLOS ENRIQUE MORA PLUAS
CESIONARIO

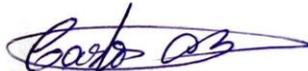
NOTA DE CESION

Cedo y traspaso las 200 acciones, de la compañía SEGARTE S.A., contenidas en el Título de Acciones al cual se adhiere la presente nota de cesión, a favor de CARLOS ENRIQUE MORA PLUAS.

Guayaquil 24 De JUNIO del 2016

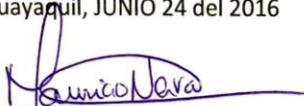


LUIS EDUARDO NEIRA ANDA



CARLOS ENRIQUE MORA PLUAS

Se inscribió esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas en la ciudad de Guayaquil, JUNIO 24 del 2016



MAURICIO NEIRA ANDA
REPRESENTANTE LEGAL